



PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015
ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE
DIPUTADOS FEDERALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL: I ENTIDAD FEDERATIVA: NAYARIT
DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: 3 CABECERA DISTRITAL: COMPOSTELA
En: NAYARIT a las 9 : 30 horas AM PM

del día 11 de junio de 2015, en c. carretera Tepic Puerto vallarta, No. EXT. 11, NO. INT. 5/N, COL. El molino, LOC. Compostela Nayarit, C.P. 63705.
domicilio del Consejo Distrital 3, se reunieron sus integrantes, con fundamento en el artículo 311, párrafo 1, incisos a), b), c), d), e), f), g) y h), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección de Diputados Federales por el Principio de Representación Proporcional, haciendo constar que de 5 paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotejó el resultado del acta de escrutinio y cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del presidente del Consejo Distrital y que en 4 casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas levantandose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

Table with 3 columns: PARTIDOS, (Con letra), (Con numero). Rows include PAN, PRI, PRD, VERDE, PT, PANAL, MORENA, and VOTACIÓN TOTAL.

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO PRESIDENTE

Table with columns: NOMBRE, FIRMA, T/S\*. Entry: Víctor Manuel Manzano Jiménez.

SECRETARIO

Table with columns: NOMBRE, FIRMA, T/S\*. Entry: María Teresa Rodríguez González.

CONSEJEROS ELECTORALES

Table with columns: NOMBRES, FIRMAS, P/S\*. Entries: Alejandro Villalvazo Franco, Luis Mauricio Ibarra Fernández, Teresa Martínez Grageola, María Arcelia Núñez Suárez, Angelina García Ibarra.

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Table with columns: PARTIDO, NOMBRES, FIRMAS, P/S\*. Rows include PAN, PRI, PRD, VERDE, PT, PANAL, MORENA, and ENCUERNO.

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL CORRESPONDIENTE Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES.

\* P= PROPIETARIO, S= SUPLENTE